Tema 11

La revisión de los actos administrativos. La revisión de oficio. Los recursos administrativos.

Texto literal de las normas, en la redacción publicada a 16/10/2026

El texto <u>subrayado en amarillo</u> indica que ese contenido ya ha sido preguntado en un examen oficial anterior.

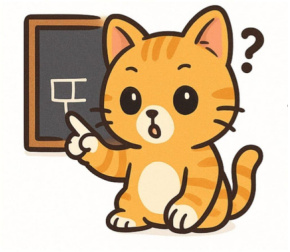

Esta imagen muestra en qué test oficial se usó esa información.

MUESTRA

Muestra gratuita del temario · Gato Funcionario · WhatsApp +34 633 74 00 88 · gatofuncionario.com

1. Esquema del tema

1.1. Epígrafe oficial

La revisión de los actos administrativos. La revisión de oficio. Los recursos administrativos.

Programa oficial: Bases y convocatoria para la selección de tres Auxiliares Administrativos, funcionarios de carrera, por oposición libre (OEP 2021), publicadas en el BOP de Málaga nº 29, de 11/02/2022 (corrección en el nº 39, de 25/02/2022); anuncio en el BOE nº 63, de 15/03/2022.

1.2. Qué entra en este tema

- **Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**: arts. 106-126.
- **Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local**: arts. 52.

Nota: Revisión de oficio: arts. 106-111 LPAC (actos nulos, lesividad de actos anulables, revocación y rectificación de errores). Recursos administrativos: arts. 112-126 (alzada, reposición y extraordinario de revisión). Fin de la vía administrativa en las entidades locales: art. 52.2 LBRL.

2. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

BOE-A-2015-10565 · texto consolidado a 25/09/2026 · ver en el BOE

2.1. Artículo 106

publicada el 02/10/2015

1. Las Administraciones Públicas, en cualquier momento, por iniciativa propia o a solicitud de interesado, y previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma, si lo hubiere, declararán de oficio la nulidad de los actos administrativos que hayan puesto fin a la vía administrativa o que no hayan sido recurridos en plazo, en los supuestos previstos en el artículo 47.1.

2. Asimismo, en cualquier momento, las Administraciones Públicas de oficio, y previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma si lo hubiere, podrán declarar la nulidad de las disposiciones administrativas en los supuestos previstos en el artículo 47.2.

3. El órgano competente para la revisión de oficio podrá acordar motivadamente la inadmisión a trámite de las solicitudes formuladas por los interesados, sin necesidad de recabar Dictamen del Consejo de Estado u órgano consultivo de la Comunidad Autónoma, cuando las mismas no se basen en alguna de las causas de nulidad del artículo 47.1 o carezcan manifiestamente de fundamento, así como en el supuesto de que se hubieran desestimado en cuanto al fondo otras solicitudes sustancialmente iguales.

4. Las Administraciones Públicas, al declarar la nulidad de una disposición o acto, podrán establecer, en la misma resolución, las indemnizaciones que proceda reconocer a los interesados, si se dan las circunstancias previstas en los artículos 32.2 y 34.1 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público sin perjuicio de que, tratándose de una disposición, subsistan los actos firmes dictados en aplicación de la misma.

MUESTRA

Muestra gratuita del temario · Gato Funcionario · WhatsApp +34 633 74 00 88 · gatofuncionario.com

TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Fuengirola · Administrativo/a (C1), funcionario/a de carrera, turno libre – exp. 10/2023/PROSEL (8 plazas). Segundo ejercicio · examen del 18 de marzo de 2025, pregunta 40

Según el artículo 121 de la Ley 39/2015, si el recurso de alzada se hubiera interpuesto ante el órgano que dictó el acto impugnado éste deberá:

a) Remitirlo al órgano competente en el plazo de 15 días, con su informe y con una copia completa y ordenada del expediente.
b) Remitirlo al órgano competente en el plazo de 20 días, con su informe y con una copia completa y ordenada del expediente.
c) Remitirlo al órgano competente en el plazo de 30 días, con su informe y con una copia completa y ordenada del expediente.
d) Remitirlo al órgano competente en el plazo de 10 días, con su informe y con una copia completa y ordenada del expediente.

✓ **Respuesta correcta:** d)

TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Fuengirola · Administrativo/a (C1, oficial 1ª administrativo), funcionario/a de carrera – exp. 9/2022/PROSEL (9 plazas). Primera prueba (test de conocimientos), modelo A · examen del 20 de octubre de 2022, pregunta 28

¿Qué recurso es conocido por el órgano superior jerárquico del que dictó el acto administrativo recurrido, según el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas?:

a) Alzada.
b) Reposición.
c) Alzada y reposición.
d) Extraordinario de revisión.

✓ **Respuesta correcta:** a)

TEST OFICIAL

Universidad Complutense de Madrid · Escala Auxiliar Administrativa de la UCM (C2), acceso libre, concurso-oposición (Resolución de 19 de noviembre de 2025; BOUC y BOCM de 3-12-2025, BOE de 10-12-2025). Ejercicio único de la fase de oposición · examen del 20 de septiembre de 2026, pregunta 21

El artículo 121.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que el recurso de alzada podrá interponerse:

a) Solamente ante el competente para resolverlo.
b) Ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el competente para resolverlo.
c) Ante el mismo órgano que lo hubiera dictado o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.
d) Ante el órgano administrativo que lo dictó, que también será el competente para su resolución.

✓ **Respuesta correcta:** b)

MUESTRA

TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Zaragoza · Administrativo/a (C1), promoción interna, concurso-oposición – OEP 2025 (63 plazas). Ejercicio único (cuestionario tipo test) · examen del 12 de septiembre de 2026, pregunta 37

De acuerdo con el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

a) El recurso de alzada puede interponerse ante el órgano que dictó el acto que se impugna.
b) El recurso de alzada debe interponerse ante el órgano que dictó el acto que se impugna, que lo remitirá al órgano competente para resolverlo.
c) El recurso de alzada debe interponerse ante el órgano competente para su resolución.

✓ **Respuesta correcta:** a)

2.17. Artículo 122

publicada el 02/10/2015

1. El plazo para la interposición del recurso de alzada será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo sin haberse interpuesto el recurso, la resolución será firme a todos los efectos.

Si el acto no fuera expreso el solicitante y otros posibles interesados podrán interponer recurso de alzada en cualquier momento a partir del día siguiente a aquel en que, de acuerdo con su normativa específica, se produzcan los efectos del silencio administrativo.

2. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución será de tres meses. Transcurrido este plazo sin que recaiga resolución, se podrá entender desestimado el recurso, salvo en el supuesto previsto en el artículo 24.1, tercer párrafo.

3. Contra la resolución de un recurso de alzada no cabrá ningún otro recurso administrativo, salvo el recurso extraordinario de revisión, en los casos establecidos en el artículo 125.1.

TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Fuengirola · Administrativo/a (C1), funcionario/a de carrera, turno libre – exp. 10/2023/PROSEL (8 plazas). Segundo ejercicio · examen del 18 de marzo de 2025, pregunta 39

El plazo máximo para dictar y notificar un recurso de alzada es de:

a) Un mes.
b) Dos meses.
c) Tres meses.
d) Seis meses.

✓ **Respuesta correcta:** c)

MUESTRA

Muestra gratuita del temario · Gato Funcionario · WhatsApp +34 633 74 00 88 · gatofuncionario.com

TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Alcalá de Henares · Administrativo (C1), funcionario de carrera, concurso-oposición por promoción interna – 2 plazas, OEP 2023. Primer ejercicio · examen del 29 de septiembre de 2026, pregunta 35 · plantilla provisional

El plazo para interposición del recurso de alzada de un acto expreso será de:

a) Un mes.
b) Tres meses.
c) Dos meses.

✓ **Respuesta correcta:** a)

TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Zaragoza · Administrativo/a (C1), promoción interna, concurso-oposición – OEP 2025 (63 plazas). Ejercicio único (cuestionario tipo test) – pregunta de reserva · examen del 12 de septiembre de 2026, pregunta 45

De acuerdo con el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

a) El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso de alzada será de un mes.
b) Contra la resolución de un recurso de alzada no cabrá ningún otro recurso administrativo salvo el recurso extraordinario de revisión.
c) Las respuestas a) y b) son correctas.

✓ **Respuesta correcta:** b)

2.18. Artículo 123

publicada el 02/10/2015

1. Los actos administrativos que pongan fin a la vía administrativa podrán ser recurridos potestativamente en reposición ante el mismo órgano que los hubiera dictado o ser impugnados directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

2. No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Fuengirola · Administrativo/a (C1), funcionario/a de carrera, estabilización (concurso-oposición) – exp. 47/2022/PROSEL (2 plazas por concurso-oposición). Supuesto teórico-práctico tipo test · examen del 8 de septiembre de 2023, pregunta 4

La resolución otorgando licencia urbanística para la ejecución de los trabajos otorgada por el órgano competente ¿qué recurso administrativo puede interponerse a sabiendas de que ésta agota la vía administrativa?

a) Recurso de Alzada.
b) Recurso de Casación.
c) Recurso Especial de Infracción de Normas Urbanísticas.
d) Recurso Potestativo de Reposición.

✓ **Respuesta correcta:** d)

MUESTRA

TEST OFICIAL

Diputación Provincial de Cádiz · Administrativo/a (C1), Escala de Administración General, Subescala Administrativa, oposición libre (18 plazas, OEP 2021, 2022 y 2023; BOP de Cádiz n.º 29 de 09-02-2024). Primer ejercicio. Examen A. · examen del 25 de abril de 2026, pregunta 31

Si un interesado interpone un recurso de reposición, ¿cuándo podrá interponer un recurso contencioso-administrativo?

a) En cualquier momento tras la interposición.
b) No se podrá interponer hasta que el recurso de reposición sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.
c) Solo si la Administración le autoriza expresamente.
d) Al día siguiente de interponer la reposición.

✓ **Respuesta correcta:** b)

TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Pamplona · Oficial Administrativo/a (nivel C, equivalente a C1), oposición (42 plazas: turno libre, promoción y discapacidad). Primera prueba, ejercicio 2 (test sobre el temario) · examen del 8 de noviembre de 2025, pregunta 27

Señale la respuesta correcta. Según el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el recurso potestativo de reposición:

a) Podrá interponerse cuando el acto no haya puesto fin a la vía administrativa.
b) No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.
c) Se podrá interponer ante el órgano superior jerárquico de quien dictó el acto.
d) Se podrá interponer en cualquier momento.

✓ **Respuesta correcta:** b)

MUESTRA

2.19. Artículo 124

publicada el 02/10/2015

1. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión.

Si el acto no fuera expreso, el solicitante y otros posibles interesados podrán interponer recurso de reposición en cualquier momento a partir del día siguiente a aquel en que, de acuerdo con su normativa específica, se produzca el acto presunto.

2. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso será de un mes.

3. Contra la resolución de un recurso de reposición no podrá interponerse de nuevo dicho recurso.

Muestra gratuita del temario · Gato Funcionario · WhatsApp +34 633 74 00 88 · gatofuncionario.com

TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Zaragoza · Administrativo/a (C1), promoción interna, concurso-oposición – OEP 2025 (63 plazas). Ejercicio único (cuestionario tipo test) · examen del 12 de septiembre de 2026, pregunta 38

De acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, tratándose de recurso de reposición contra un acto que no es expreso:

a) El recurso puede interponerse a partir del día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto.
b) El plazo para la interposición del recurso será de un mes.
c) Las respuestas a) y b) son correctas.

✓ **Respuesta correcta:** a)

TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Alcalá de Henares · Auxiliar Administrativo (C2), funcionario de carrera, concurso-oposición libre – 5 plazas, OEP 2023. Primer ejercicio · examen del 30 de mayo de 2026, pregunta 33

De conformidad con el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, el plazo para la interposición del recurso de reposición será:

a) De un mes, si el acto fuera expreso.
b) De dos meses, si el acto fuera expreso.
c) De tres meses, si el acto fuera expreso.

✓ **Respuesta correcta:** a)

MUESTRA

2.20. Artículo 125

publicada el 02/10/2015

1. Contra los actos firmes en vía administrativa podrá interponerse el recurso extraordinario de revisión ante el órgano administrativo que los dictó, que también será el competente para su resolución, cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes:

a) Que al dictarlos se hubiera incurrido en error de hecho, que resulte de los propios documentos incorporados al expediente.

b) Que aparezcan documentos de valor esencial para la resolución del asunto que, aunque sean posteriores, evidencien el error de la resolución recurrida.

c) Que en la resolución hayan influido esencialmente documentos o testimonios declarados falsos por sentencia judicial firme, anterior o posterior a aquella resolución.

d) Que la resolución se hubiese dictado como consecuencia de prevaricación, cohecho, violencia, maquinación fraudulenta u otra conducta punible y se haya declarado así en virtud de sentencia judicial firme.

2. El recurso extraordinario de revisión se interpondrá, cuando se trate de la causa a) del apartado anterior, dentro del plazo de cuatro años siguientes a la fecha de la notificación de la resolución impugnada. En los demás casos, el plazo será de tres meses a contar desde el conocimiento de los documentos o desde que la sentencia judicial quedó firme.

Muestra gratuita del temario · Gato Funcionario · WhatsApp +34 633 74 00 88 · gatofuncionario.com

3. Lo establecido en el presente artículo no perjudica el derecho de los interesados a formular la solicitud y la instancia a que se refieren los artículos 106 y 109.2 de la presente Ley ni su derecho a que las mismas se sustancien y resuelvan.

TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Fuengirola · Administrativo/a (C1), funcionario/a de carrera, turno libre – exp. 10/2023/PROSEL (8 plazas). Segundo ejercicio · examen del 18 de marzo de 2025, pregunta 41

Según el artículo 125 de la Ley 39/2015, ¿en qué circunstancia se puede interponer el recurso extraordinario de revisión dentro del plazo de cuatro años?

a) Que en la resolución hayan influido esencialmente documentos o testimonios declarados falsos por sentencia judicial firme anterior o posterior a aquella resolución.
b) Que la resolución se hubiese dictado como consecuencia de prevaricación, cohecho, violencia, maquinación fraudulenta u otra conducta punible y se haya declarado así en virtud de sentencia judicial firme.
c) Que aparezcan documentos de valor esencial para la resolución del asunto que, aunque sean posteriores, evidencien el error de la resolución recurrida.
d) Que al dictarlos se hubiera incurrido en error de hecho, que resulte de los propios documentos incorporados al expediente.

✓ **Respuesta correcta:** d)

TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Fuengirola · Administrativo/a (C1), funcionario/a de carrera, estabilización (concurso-oposición) – exp. 47/2022/PROSEL (2 plazas por concurso-oposición). Supuesto teórico-práctico tipo test · examen del 8 de septiembre de 2023, pregunta 10

Contra los actos firmes en vía administrativa podrá interponerse el recurso extraordinario de revisión ante el órgano administrativo que los dictó, que también será el competente para su resolución, cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes:

a) Que al dictarlos se hubiera incurrido en error de hecho, que resulte de los propios documentos incorporados al expediente.
b) Que aparezcan documentos de valor esencial para la resolución del asunto que, aunque sean posteriores, evidencien el error de la resolución recurrida.
c) Que en la resolución no hayan influido esencialmente documentos o testimonios declarados falsos por sentencia judicial firme, anterior o posterior a aquella resolución.
d) a y b son correctas.

✓ **Respuesta correcta:** d)

MUESTRA

TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Fuengirola · Administrativo/a (C1, oficial 1ª administrativo), funcionario/a de carrera – exp. 9/2022/PROSEL (9 plazas). Primera prueba (test de conocimientos), modelo A · examen del 20 de octubre de 2022, pregunta 55

Según el artículo 125 de la Ley de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el recurso extraordinario de revisión se interpondrá en el plazo de:

a) Un mes.
b) Tres meses, a contar desde el conocimiento de los documentos o desde que la sentencia judicial quedó firme.
c) Cuando se trate de la causa a) del artículo 125.1 de la misma Ley, dentro del plazo de cinco años siguientes a la fecha de la notificación de la resolución impugnada.
d) Ninguna de las anteriores es correcta.

✓ **Respuesta correcta:** b)

TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Alcalá de Henares · Administrativo (C1), funcionario de carrera, concurso-oposición por promoción interna – 2 plazas, OEP 2023. Primer ejercicio · examen del 29 de septiembre de 2026, pregunta 34 · plantilla provisional

Podrá interponerse recurso extraordinario de revisión cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes:

a) Que la resolución se hubiese dictado como consecuencia de prevaricación, cohecho, violencia, maquinación fraudulenta u otra conducta punible y se haya declarado así en virtud de sentencia judicial firme.
b) Que aparezcan documentos de valor esencial para la resolución del asunto que evidencien el error de la resolución recurrida, siempre y cuando sean aportados con anterioridad a la resolución.
c) Que en la resolución hayan influido esencialmente documentos o testimonios declarados falsos por sentencia judicial provisional o firme, anterior o posterior a aquella resolución.

✓ **Respuesta correcta:** a)

TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Zaragoza · Administrativo/a (C1), promoción interna, concurso-oposición – OEP 2025 (63 plazas). Ejercicio único (cuestionario tipo test) · examen del 12 de septiembre de 2026, pregunta 39

De conformidad con lo establecido en el artículo 125.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, puede interponerse recurso extraordinario de revisión contra un acto:

a) Cuando al dictarlo se hubiera incurrido en error de hecho.
b) Cuando al dictarlo se hubiera incurrido en error de hecho que resulte de los propios documentos incorporados al expediente.
c) Cuando al dictarlo se hubiera incurrido en error de hecho que resulte de propios documentos incorporados al expediente, aunque sean posteriores.

✓ **Respuesta correcta:** b)

MUESTRA